PROCEDIMIENTO

MATERIA

DECIMO JUZGADO CIVIL

Gestión Preparatoria.

Notificación Judicial de Facturas

LEY Nº 19983.-

SECRETARIA

DEMANDANTE

: COOPERATIVA AGRICOLA PISQUERA ELQUI

LTDA

R.U.T.

: 82.262.600-9

ABOGADO Y

APODERADO

: JOSÉ GONZALO SANTANDER ROBLES

R.U.T.

: 10.050.813-3

DEMANDADO

: SOCIEDAD MALAMBO LTDA.

R.U.T.

: 76.129.277-3

REPRESENTANTE LEGAL 1

R.U.T.

: Maria Ximena Rojas Castillo

: 11.174.826-8

REPRESENTANTE LEGAL 2

: Julián Alejandro Vásquez Sánchez

R.U.T.

: 20.084.600-1

EN LO PRINCIPAL: Notificación de Facturas en conformidad a la ley 19.983.-; EN EL PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos en la forma que indica y solicita su custodia.; EN EL SEGUNDO OTROSÍ: Personería; EN EL TERCER OTROSÍ: Se tenga presente.-

S. J. L.

JOSÉ SANTANDER ROBLES, abogado, en representación convencional, según se acreditará, de COOPERATIVA AGRICOLA PISQUERA ELQUI LTDA., sociedad anónima del giro de su denominación, ambos con domicilio en Estado 359, Piso 13º, Santiago, a US. respetuosamente digo:

Mi representada, COOPERATIVA AGRICOLA PISQUERA ELQUI LTDA, es dueña de las siguientes facturas emitidas a SOCIEDAD MALAMBO LTDA, ignoro giro, representada por doña María Ximena Rojas Castillo, ignoro profesión u oficio, y/o por don Julián Alejandro Vásquez Sánchez, ignoro profesión u oficio, todos con domicilio en CONSTITUCION 187, COMUNA DE PROVIDENCIA, CIUDAD DE SANTIAGO.



DECIMO JUZGADO CIVIL SANTIAGO

- LTDA, por la suma total de \$140.952.-.
- 2.- Factura Nº 2634110, de fecha 26 DE JULIO DE 2011, emitida a SOCIEDAD MALAMBO LTDA, por la suma total de \$125.694.-

Las facturas individualizadas precedentemente cumplen los requisitos que establece la Ley 19.983.- para preparar la vía ejecutiva, por lo que solicito a US. ordenar la notificación de las facturas a que se ha hecho referencia, a los respectivos representantes legales de la demandada, bajo el apercibimiento legal establecido en el art. 5º letra d) de la Ley 19.83.- con costas.

POR TANTO,

En merito de lo expuesto y de lo preceptuado en la Ley 19.983 y demás disposiciones aplicables SÍRVASE S.S. Ordenar la notificación de las facturas individualizada en lo principal de esta presentación a SOCIEDAD MALAMBO LTDA, representada legalmente por doña María Ximena Rojas Castillo y/o don Julián Alejandro Vásquez Sánchez, todos debidamente individualizados, con domicilio en Constitución 187, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, bajo el apercibimiento legal establecido en el art. 5º letra d) de la Ley 19.83.- con expresa condena en costas.

PRIMER OTROSÍ: Sírvase US tener por acompañado con citación las facturas originales singularizadas más arriba y ordenar su custodia en Secretaria del tribunal.

Del mismo modo, acompaño fotocopia simple de las mismas, que ruego a US., ordenar se agregue a los autos.

SEGUNDO OTROSÍ: Sírvase US. tener presente que mi personería para actuar en representación de COOPERATIVA AGRICOLA PISQUERA ELQUI LTDA., consta en la escritura pública de fecha 19 de Abril de 2007, otorgada ante don Raúl Iván Perry Perfaur, Notario Público de la Vigésimo Primero Notaría de Santiago, cuya copia autorizada se acompaña en este acto, con citación.

TERCER OTROSÍ: Sírvase US. tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, patente 417.900-5 de la I. Municipalidad de Santiago, asumiré personalmente el patrocino y poder en esta causa.



COOPERATIVA AGRICOLA PISQUERA ELQUI LTDA.

INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALCOHOLES Y VINOS, MUSEO

CASA MATRIZ
CAMINO A PERALILLO S/N - CASILLA 32 FONO/FAX: 51 - 554300
VICUNA - ELQUI
Inscrip. V. y C. de A. Pat. N° 040484

www. piscocapel.cl

Datos Cliente

Señor (es) : SOCIEDAD MALANBO LTDA

Giro : RESTAURANT Dirección : CONTITUCION 187 Fecha Emisión : 27-08-2011

Dir. Despacho : CONSTITUCION 187 Transporte : WE-1999 - 13260554-8 - ROBERTO GAJARDO

: 02-315 CANCINO VERA NATALIA Vendedor

Forma de Pago : CREDITO

R.U.T.: 82.262.600-9

FACTURA ELECTRONICA

N° 2646587

S.I.I. LA SERENA

Rut : 76.129.277-3 Telefono :7320112 Comuna : PROVIDENCIA

Ciudad : SANTIAGO Comuna Desp : PROVIDENCIA Ciudad Desp : SANTIAGO

Ruta Nº Pedido

Datos Producto

1000							
n°	cj	cod	Descripcion	Precio dp %			
1	2	50400	ALTO DEL C. CONDE 40 750	43.420 56,32	 		
2	2	50040		45.630 39,80			2.00 Oct. 7.00 Page

Observaciones

TOTAL CAJAS DOCUMENTO: ROUTE 019-001 ROAD SHOW 19:39 PROX. SEMANA COBRA NATALIA COND. PAGO: CRE-30 DIAS

Ref: Informat Folio 5021990 Nota pedido 26-08-2011

Otros Impuestos I.L.A (27%) \$

Totales 25.076.- Neto

97.375.-18.501.-

I.V.A(19%)\$ Exento \$

TOTAL

140.952.-

Descuento / Recargo

Timbre Electrónico SII Res. 82 del 07-07-2006 - Verifique Documento: www.sii.cl

NOMBRE

RECINTO

FECHA

R.U.T

FIRMA El Acuse de Recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Ar edita que la

entrega de mercaderias o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

CEDIBLE



COOPERATIVA AGRICOLA PISQUERA ELQUI LTDA.

INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALCOHOLES Y VINOS, MUSEO

CASA MATRIZ
CAMINO A PERALILLO S/N - CASILLA 32 F7ÓNO/FAX: 511>554300
VICUNA - ELQUI
Inscrip. V. y. C. de A. Pat. № 040484

www. piscocapel.cl

N° 2634110

R.U.T.: 82.262.600-9

FACTURA ELECTRONICA

S.I.I. LA SERENA

Datos Cliente

Señor (es)

: SOCIEDAD MALANBO LTDA

Giro Dirección

: RESTAURANT : CONTITUCION 187

Fecha Emisión : 26-07-2011

Dir. Despacho : CONSTITUCION 187

Transporte

: XJ-2668 - 9805463-4 - DAVID RAVANAL BRAND

Vendedor

: 02-315 CANCINO VERA NATALIA

Forma de Pago: CREDITO

Rut Telefono

: 76.129.277-3 :7320112

Comuna Ciudad

: PROVIDENCIA : SANTIAGO

Comuna Desp : PROVIDENCIA Ciudad Desp

Ruta Nº Pedido : SANTIAGO

Datos Producto

n°	cj	cod	Descripcion
1	3	24800	CAPEL TRANSPARENTE DD 40 750cc
2	1	50400	ALTO DEL C. CONDE 40 750

Precio dp % fj/cj Net/PR

Net/CJ 35.100 39,74 1.126 21.151 22.277 66.832 43.420 56,32 1.126 18.966 20.092

2.685

Pu/Br

Observaciones

TOTAL CAJAS DOCUMENTO: ROUTE 006-001 ROAD SHOW 18:58 COND. PAGO: CHQ-30 DIAS

Rosna Card.

Otros Impuestos I.L.A (27%) \$

 Totales 22.254.- Neto

86.924.-16.516.-

I.V.A(19%)\$ Exento \$

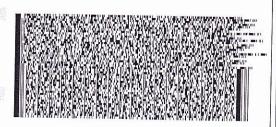
TOTAL 125.694.-

Referencias

Ref: Informat Folio 5021072 Nota pedido 25-07-2011

entrega de mercaderias o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Descuento / Recargo



Timbre Electrónico SII Res. 82 del 07-07-2006 - Verifique Documento: www.sil.cl

NOMBRE RECINTO

El Acuse de Recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art.

R.U.T FIRMA

CEDIBLE